

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

POR

GUILLERMO BAEZ

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Decimaquinta Nominación de Rosario (S. Fe), se hace saber que en los autos: "ASOCIACION MUTUAL 18 DE JULIO C/OTRO (DNI N° 36.369.660) S/EJECUCION PRENDARIA", Exp. N° 884/12 se ha ordenado que el Martillero Público Guillermo E. Baez Mat. N° 364 (CUIT N° 20-05544789-7), venda en pública subasta el día 22 de Diciembre de 2014 a las 17:00 horas, o el día hábil siguiente de resultar feriado, en la Asociación de Martilleros, Entre Ríos N° 238 de Rosario, en pública subasta un automotor inscripto en el Registro del Automotor Seccional N° 17 de Rosario, Marca: Volkswagen, Modelo 348-FOX 1,6, Sedan 5 Puertas, Motor: BAH301156, bajo el Dominio FRH 400, en el estado uso, conservación y funcionamiento en que se encuentra. El rodado saldrá a la venta, con una base de \$ 41.646,37.- retasa del 50%. El comprador se hará cargo de los trámites de radicación, altas, bajas, así como los gastos de transferencia y levantamiento de gravámenes. Se deberá abonar el precio íntegro de su compra en dinero efectivo o cheque certificado con más el 10% de comisión al martillero, más I.V.A. sobre su compra si correspondiere. Para el caso que la suma ut supra mencionada supere el valor de \$ 30.000.- no podrá realizarse en efectivo, debiendo efectuarse el pago mediante cheque certificado, o en su defecto se deberá acreditar un depósito por dicho monto, previo al día de la subasta, en el Banco Municipal Sucursal Colegio de Abogados a la orden de este Juzgado y para estos autos conforme disposición del Banco Central de la República Argentina según comunicación "A" 5147 de fecha 23.11.2010. Se hará entrega inmediata del bien subastado en el estado de uso, conservación y funcionamiento en que se encuentra. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial. Publicidad adicional en el Diario El Ciudadano por el término de 3 días, debiendo presentar el martillero las constancias de la publicación de los edictos 24 hs. antes de la subasta, bajo apercibimiento de suspenderse la misma a costa del martillero. El expediente deberá ser entregado al Juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los arts. 494 y 495 del C.P.C.C. y permanecerá en Secretaría. Notifíquese al demandado. Informes en el Juzgado o al Martillero en calle Ituzaingo N° 1524 7º P B de Rosario (S. Fe).- Rosario (S. Fe), 15 de Diciembre de 2014.- Fdo. Dr. Cadierno - Dra. Ma. Amalia Lantermo - Secretaria.-

\$ 181 150428 Dic. 17 Dic. 19

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

POR

JOSE ALBERTO SOGNO

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, secretaria del autorizante hace saber que en autos: "ASOCIACION MUTUAL ENTRE SOCIOS HUGHES F.B.C. c/OTRO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 220/2012), se ha dispuesto que el martillero José Alberto Sogno, C.U.I.T. 20-21907528-7, proceda a vender en pública subasta el día 19 de diciembre de 2014, a las 11 en la sede del Juzgado Comunal de Whellwright, el 100% del siguiente inmueble; "Una fracción de terreno con lo clavado, plantado y edificado, situada en el pueblo de Whellwright, departamento General López, provincia de Santa Fe la cual es parte de la quinta letra "N" del plano oficial, parte también del lote N° uno del plano 55984, año 1952, parte del lote "A" del plano 76.981, año 1952 parte del lote "AUNO", del plano n° 24.420, año 1960, parte también del lote "A-uno-a" del plano n° 120.777, año 1986 y según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el agrimensor Norberto Gori, archivado bajo el n° 123.352, del 5 de marzo de 1987, se designa como lote N° UNO, cuya ubicación comienza a contarse desde los 36 de la esquina Este formada por las calles Urquiza y Andrés Ferrari sobre ésta en dirección al Noroeste, es de forma irregular y mide: 14 metros de frente al Noreste, lindando con calle Andrés Ferrari, 50 metros al Noroeste, lindando con propiedad de Sebastián Colombini, con fondo de la propiedad de Pedro Valerga y con fondo de la propiedad de Carlos Bottaro, 30 metros al Sud Oeste, lindando con fondo de la propiedad de María Dallastra de Fontana, y el costado Sud Este esta compuesto de una línea quebrada de 5 segmentos que a partir del frente mide sucesivamente: 16 metros en dirección Sud Oeste, 6 metros hacia el sud Este, lindando estos dos rumbos con el lote A-uno-B, del plano 120.777, año 1986, de Eduardo Betti, 12 metros en dirección al Sudoeste, 10 metros al Sud Este, linda estos dos últimos con el lote dos del mismo plano citado y 22 metros en dirección al Sud Oeste, cerrando la figura y linda con los fondos de las propiedades de Luis Cantarini, de Adolfo Ciabatti y de Emma Priano. Encierra una superficie total de Mil Ciento Veinte

Metros Cuadrados (1.120 mts<sup>2</sup>).- Inscripto en Rosario, matrícula 17-10270, departamento General López.- Dicho bien saldrá a la venta con una base de \$ 700.000 (monto hipoteca), de no haber postores por la misma se efectuará con una retasa del 25% o sea la suma de \$ 525.000.- siendo esta base mínima de realización de subasta, no aceptándose ofertas inferiores a la misma, haciéndose saber que para el supuesto que si el día fijado para la subasta fuere inhábil, el remate se efectuará el día siguiente hábil posterior, en el mismo lugar y a la misma hora. El 100% del bien se encuentra inscripto a nombre de la demandada ejecutada, D.N.I. 29.970.539. Del certificado expedido por el Registro de la Propiedad de Rosario se informa que se registran los siguientes gravámenes: Hipoteca: Inscripta en la Matrícula el día 10/08/2011 presentación n° 364442, por \$ 700.000, ejecutada en los presente autos. Embargo: según presentación n° 366.839 del 10/08/2012, por la suma de \$.980.000 ordenada por este Juzgado y para estos autos, e Inhibiciones: A) Trabada al T° 123i, Folio 8532, N° 405941 de fecha 07/12/2011 ordenada en autos: "Asoc. Mutual Hughes F.B.C. c/Caballé María Belén SI Ejecutivo" (Expte. 1194/2011), por la suma de \$.24.570; B) T° 23 IC, F° 440, n° 391862, de fecha 06/11/2013, ordenada en autos "Caballé María Belén s/Quiebra" (Expte. 612/2013) sin monto y C) T° 1251, F° 6405, N° 375586, de fecha 16/09/2013, ordenada en autos "Cuneo Luisa Carolina c/Caballé Jorge y Otra s/Cobro de pesos" (Expte. 543/2013) por \$.141.120.- Según informes expedidos por el A.P.I. y la Municipalidad de Whellwright el bien adeuda en concepto de impuestos Inmobiliarios la suma de \$ 13.499,85, e informa apremio pendientes.- La suma de \$.3.323,61 en concepto de tasa Comunal de Servicios Públicos.- Se deja expresa constancia que las deudas impositivas de toda índole (aún no las que no estuvieran informadas en el presente) y que gravan al inmueble serán abonadas por la adquirente en subasta.- Que según surge del mandamiento de constatación la propiedad se encuentra ocupada aún por la fallida - ejecutada y la subasta se efectuará con carácter de desocupable, tal lo dispone el art. 504 del C.P.C.C.- Que obran glosados en autos los informes de dominio a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado, no aceptándose reclamo alguno después del acto de remate. El comprador deberá abonar en el acto el 10% del importe de compra en dinero en efectivo,-cheque certificado con mas la comisión del martillero e I.V.A. si correspondiere el saldo será depositado judicialmente aprobada que fuere la subasta. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Melincué, 2 de Diciembre de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 645 249195 Dic. 17 Dic. 18

---